

Durán, Marzo 5 del 2003

Señores  
Accionistas - HUCARJAVE S.A  
Ciudad

De mis consideraciones:

Permítanme señores accionistas presentar a ustedes el informe sobre las gestiones realizadas al frente de la Cia. HUCARJAVE S.A. en el presente período.

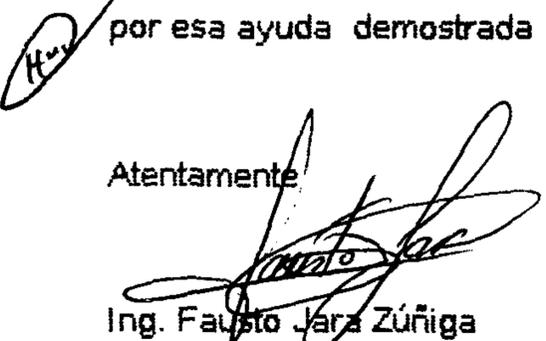
En estos últimos años las condiciones económicas del país, han sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado entre otros aspectos por las altas tasa de interés, la inflación, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas de crédito, aspectos entre otros que se tubo que redoblar esfuerzos, con el equipo de trabajo para superar los efectos de estas situaciones que originan riesgos. Con estas consideraciones la Gerencia General por intermedio de sus áreas de control, aplicando las normas tributarias, reglamento de facturación y otros mas, a fin de evitar contingencias, se llegó a efectuar una revisión pormenorizada para conciliar saldos contables y determinar los resultados positivos en base a listados y reportes reales que sirvieron para que la gerencia tome decisiones sobre bases razonables.

Con esta determinación se logró establecer y capacitar al personal, para realizar un trabajo profesional y confiable que de cumplimiento con todas las normas vigentes para registrar la información pertinente con todos los requisitos exigidos en el área de Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con las disposiciones de dichos reglamentos en su base legal tipificada en el Art. 98 del código tributario, en la que entre otras cosas nos obligan a llevar los libros y registros contables relacionados con nuestra actividad.

En base a todo lo expresado anteriormente, esta administración ha tenido la responsabilidad sobre la información que pongo a consideración de ustedes señores accionistas de preparar los estados financieros, donde se refleja en forma correcta, razonable y con suficiente detalle de transacciones de la compañía. El método de depreciación es consistente y lo estimamos basándonos en una apropiada vida útil de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributaria. Las cuentas por cobrar representan operaciones reales y recuperables y no incluyen importes por transacciones celebradas con posterioridad, como tambien no existen cuentas de dudosa recuperación. Los activos han sido registrados al costo, actualizando su valor al cierre del ejercicio económico.

En síntesis señores accionistas, considero un año productivo para la compañía, con un crecimiento sostenido, del cual personalmente me congratulo y felicito al personal administrativo que me ha acompañado en este año porque juntos formando un equipo sólido no solo en la demostración de solidaridad y conocimientos sino de profesionalismo demostrado durante todo el presente período para llegar a alcanzar metas y resultados altamente positivos para la empresa. Mi agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza y a todo el personal por esa ayuda demostrada a lo largo del presente año fiscal.

Atentamente

  
Ing. Fausto Jara Zúñiga  
GERENTE GENERAL - HUCARJAVE S.A.

c.c. File



Durán, Febrero 18 Del 2004

Señores  
Accionistas - HUCARJAVE  
Ciudad

De mis consideraciones:

Permítanme señores accionistas presentar a ustedes el informe sobre las gestiones realizadas al frente de la Cia. HUCARJAVE S.A en el presente período.

En estos últimos años las condiciones económicas del país, han sufrido un proceso de deterioro progresivo caracterizado entre otros aspectos por las altas tasa de interés, la inflación, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas de crédito, aspectos entre otros que se tubo que redoblar esfuerzos, con el equipo de trabajo para superar los efectos de estas situaciones que originan riesgos. Con estas consideraciones la Gerencia General por intermedio de sus áreas de control, aplicando las normas tributarias, reglamento de facturación y otros mas. a fin de evitar contingencias, se llegó a efectuar una revisión pormenorizada para conciliar saldos contables y determinar los resultados positivos en base a listados y reportes reales que sirvieron para que la gerencia tome decisiones sobre bases razonables.

Con esta determinación se logró establecer y capacitar al personal, para realizar un trabajo profesional y confiable que de cumplimiento con todas las normas vigentes para registrar la información pertinente con todos los requisitos exigidos en el área de Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con las disposiciones de dichos reglamentos en su base legal tipificada en el Art.98 del código tributario, en la que entre otras cosas nos obligan a llevar los libros y registros contables relacionados con nuestra actividad.

En base a todo lo expresado anteriormente, esta administración ha tenido la responsabilidad sobre la información que pongo a consideración de ustedes señores accionistas de preparar los estados financieros, donde se refleja en forma correcta, razonable y con suficiente detalle de transacciones de la compañía. El método de depreciación es consistente y lo estimamos basándonos en una apropiada vida útil de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributaria. Las cuentas por cobrar representan operaciones reales y recuperables y no incluyen importes por transacciones celebradas con posterioridad, como tambien no existen cuentas de dudosa recuperación. Los activos han sido registrados al costo, actualizando su valor al cierre del ejercicio económico

En síntesis señores accionistas, considero un año productivo para la compañía, con un crecimiento sostenido, del cual personalmente me congratulo y felicito al personal administrativo que me ha acompañado en este año porque juntos formando un equipo sólido no solo en la demostración de solidaridad y conocimientos sino de profesionalismo demostrado durante todo el presente período para llegar a alcanzar metas y resultados altamente positivos para la empresa. Mi agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza y a todo el personal por esa ayuda demostrada a lo largo del presente año fiscal.

Atentamente

Ing. Gustavo Lara Zúñiga

GERENTE GENERAL - HUCARJAVE S.A.

c.c. File

RECIBIDO - 5 ABR 2004

